

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según ha informado el sindicato CCOO, la reunión del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercia) entre Aena y el comité de empresa del servicio contra incendios en las instalaciones aeroportuarias del aeropuerto de San Pablo (Sevilla) ha terminado sin acuerdo.

De este modo, los bomberos continúan con la huelga convocada para todos los viernes de modo indefinido desde el próximo día 16 del corriente.

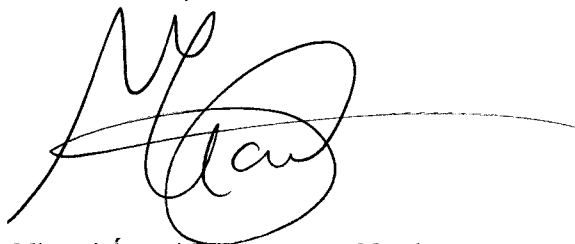
Los trabajadores denuncian la intransigencia de la dirección del aeropuerto y el incumplimiento del convenio y de los acuerdos locales, además de arbitrariedades, abusos de autoridad, mala gestión de los recursos humanos y problemas de seguridad en el aeropuerto.

¿Qué valoración hace el Gobierno del conflicto entre Aena y los bomberos del aeropuerto de Sevilla?

¿Está afectando la falta de acuerdo a la seguridad del aeropuerto?

¿Cuáles son los motivos por los que Aena no parece abierta al diálogo?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 15 de septiembre de 2016



Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM